

Guayaquil, abril 08 del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MERCADERIAS NACIONALES MESN MER C.A.  
Ciudad

Estimados señores:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía
- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas, y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado es correcto y es de fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como el Gerente de la compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente

*Sonia Gómez Arreaga*  
Eco. Sonia Gómez Arreaga  
COMISARIO

